



LUDOMOTRICIDAD COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA UNA EDUCACIÓN FÍSICA TRANSFORMADORA

La Secretaría de Educación de Veracruz, la Subsecretaría de Educación Básica y la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial con fundamento en la Estrategia Nacional de Formación Continua de Educación Básica 2025 y la Estrategia Estatal de Formación Continua de Educación Básica 2025, a través de la Dirección General de Educación Física Estatal

CONVOCAN

Al personal docente de educación física que elabora en los niveles de preescolar, primaria (general, completa), de sostenimiento público con base definitiva y activo en el servicio público del estado de Veracruz, a participar en la acción de formación bajo las siguientes bases:

I. ACCIÓN DE FORMACIÓN

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	DURACIÓN	TIPO DE FORMACIÓN O DISPOSITIVO FORMATIVO	MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	LINK O QR PARA CONSULTAR INFORMACIÓN DE PROPÓSITOS, CONTENIDOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN
LUDOMOTRICIDAD COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA UNA EDUCACIÓN FÍSICA TRANSFORMADORA	40 HORAS	CURSO	A DISTANCIA	

Cupo: Limitado

a) Calendarización-Fases del proceso:

- Inscripción:** del 03 al 07 de noviembre de 2025
- Implementación:** del 10 de noviembre al 13 de marzo 2026

Tema	Fecha y mes
Modulo I "Fundamentos de la Ludomotricidad"	Del 10 noviembre al 05 de diciembre 2025
Modulo II "Pedagogía de la Ludomotricidad"	Del 08 diciembre 2025 al 16 de enero de 2026
Tema III "Ludomotricidad y su Vínculo con la Integración Curricular"	Del 19 de enero al 13 de febrero de 2026
Tema IV "Ludomotricidad y Práctica Docente"	Del 16 de febrero al 13 de marzo 2026

- b) Al personal docente de educación física que labora en los niveles de preescolar, primaria (general, completa), de sostenimiento público con base definitiva y activo en el servicio público del estado de Veracruz.
- c) Es **responsabilidad del participante**, verificar que los datos registrados en el **Sistema de Plantilla** de la Secretaría de Educación de Veracruz (SIPSEV) se encuentren actualizados (**CURP, RFC, función, correo electrónico institucional, etc.**) en su centro de trabajo. **En caso de alguna modificación** en sus datos durante el desarrollo de la acción de formación, deberá notificarlo al correo electrónico acreditacion.ceam@msev.gob.mx.

II. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

- d) El registro de los interesados será de la siguiente manera: **ingresar con usuario y contraseña del Portal de Servicios Administrativos de la SEV** al Sistema Integral de la Coordinación Estatal de Actualización Magisterial (SICEAM), en la dirección electrónica <http://siceam.sev.gob.mx>. **En caso de no contar con usuario y contraseña** podrá generarlo en la dirección electrónica <http://rechum.sev.gob.mx>.
- e) Estar adscrito a un centro de trabajo y desempeñar la función que corresponda a su categoría.
- f) Contar con disponibilidad de tiempo para las sesiones a distancia (asincrónicas y sincrónicas).
- g) Las figuras educativas que decidan inscribirse, deberán tener una **cuenta de correo electrónico institucional activa (@msev.gob.mx)**. En caso de necesitar recuperación de contraseña de correo Institucional, deberá realizarlo mediante el siguiente link: <https://www.sev.gob.mx/office-365/cuenta-institucional/docente/>. Asimismo, deberá contar con otra cuenta personal como Yahoo, Gmail, Outlook, Hotmail, ya que será el medio de comunicación con la vertiente **Dirección General de Educación Física Estatal**.
- h) El personal educativo que labora en las escuelas y no tenga cuenta de correo institucional podrá solicitarla a la directora (o) del plantel a través del enlace: <https://cuenta-institucional.sev.gob.mx/director/home>.
- i) Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación.

III. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

- j) El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente convocatoria y permanecerá abierto **hasta el 07 de noviembre de 2025**.
- k) Una vez ingresado al SICEAM, deberá seleccionar la acción de formación e imprimir su acuse de inscripción, el cual deberá permanecer bajo su resguardo.
- l) Los participantes recibirán en su correo personal una invitación a la acción de formación de la vertiente Dirección General de Educación Física Estatal, Se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado o spam.

IV. ACREDITACIÓN

- m) Los participantes deberán cursar el total de 40 horas.
- n) Quienes acrediten deberán consultar y descargar su constancia a partir del 13 de abril 2026 a través del SICEAM, dicha constancia de participación tendrá valor para USICAMM, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos por la vertiente **Dirección General de Educación Física Estatal**.
- o) Los participantes contarán del 13 al 23 de abril 2026 para realizar alguna aclaración, misma que se solicita hacer llegar a través del correo electrónico mesadeayudaceam@msev.gob.mx.

V. CONSIDERACIONES GENERALES

- p) Para el registro de la inscripción se dispondrá de los datos personales de contacto y laborales con que cuenta el SIPSEV y nómina, estos serán tratados exclusivamente para dicho proceso. De acuerdo a la Ley General 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y demás normatividad aplicable. Su uso y tratamiento puede ser consultado en nuestro aviso de privacidad en <https://www.sev.gob.mx/transparencia/datos-personales/avisos-integrales-de-privacidad/>.
- q) Es causa de improcedencia del registro, no cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria, de acuerdo a la validación que realiza el SICEAM con el Sistema de plantillas y nómina.
- r) Al concluir la formación se deberá realizar la Encuesta de valoración de la acción de formación en la que participó, a fin de mejorar los procesos de formación continua, la cual es requisito para recibir la constancia de participación a quienes acrediten.
- s) Es causa de revocación de la acreditación de la formación la entrega de trabajos plagiados o más del 70% elaborados con IA.
- t) Las constancias estarán disponibles para su descarga en formato digital a través del SICEAM, la cual incluirá los datos obtenidos durante su registro de acuerdo con lo establecido en el **inciso c** de esta convocatoria.
- u) Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.

VI. DATOS DE SEDE O LIGA ELECTRÓNICA PARA REALIZAR EL REGISTRO

- v) Las dudas o problemáticas durante el proceso de registro serán atendidas en: Av. Rafael Murillo Vidal # 134, Fraccionamiento Ensueño, C.P. 91060, Xalapa, Veracruz, al teléfono 22 88 41 7700 extensión 7094 y/o al correo electrónico: siceam_inscripcion@msev.gob.mx, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y las dudas con respecto a la acción de formación favor de comunicarse con la Dirección de Educación Física Estatal al teléfono 2288174490 o al correo dgefeestatal@msev.gob.mx.

Todo lo no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por la Autoridad Educativa Estatal, responsable de la formación continua en el estado de Veracruz.

Atentamente

M. G. JORGE VALENTE MELGAREJO SALCIDO
 Coordinador Estatal de Actualización Magisterial
 Xalapa-Enríquez, Ver., a 03 de noviembre de 2025.